DIRECTOR PROPIETARIO
REDACTOR EN JEFE
LUCIANO CORAL

OFICINAS Y TALLERES
Aguirre y Pedro Carbo

EL TIEMPO

EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO RADICAL

PUBLICA OTRA EDICION EN QUITO

o III—Número 6505 Guayaquil, República del Ecuador Domingo 27 de Noviembre de 1910

SUSCRIPCIONES

No serviremos ni una sola suscripción, si no viene el valor de seis meses ó un año, con la orden del servicio.

A los suscriptores que nos deben 2 3, 4, y 5 años, se les suspenderá el envío, mientras abonen lo atrasado y remitan el valor correspondiente al año en curso.

Si hasta el 31 de Noviembre, no se han recibido los valores adeudados, desde el 1º de Diciembre publicaremos la lista de los suscritores morosos, con sus correspondientes direcciones comerciales, hasta que abonen sus deudas.

El Gerente General.

Calendario para 1911

Se halla á la venta el acreditado calendario de

EL TIEMPO,

trabajado con exactitud y corrección por el Sr. Dn. Pedro E. Gómez y corregido por el Sr. Canónigo Dr. Samuel Jiménez.

Gruesa S/. 4.00

Docena 0.40

Despachamos á provincias bien empaquetados y con prontitud.

EL ADMINISTRADOR.

"EL TIEMPO"

GUAYAQUIL Y QUITO—[ECUADOR]

La Empresa de EL TIEMPO es una sola en el Ecuador y publica dos ediciones diarias por la mañana, en Guayaquil, y Quito. Tiene agentes en todas las ciudades y en casi todos los pueblos de la República y en algunas ciudades del extranjero.

COLABORACIONES y CORRESPONDENCIAS

Los originales que se nos remitan, sean ó no publicados, no serán devueltos, ni daremos explicación sobre los motivos que hayamos tenido para no insertarlos.

LOS TALLERES de "EL TIEMPO"

Cuentan con prensas, tipos y toda clase de materiales nuevos para hacer trabajos tipográficos elegantes y correctos. Las invitaciones de duelo se trabajan á cualquier hora del día ó de la noche y para la hora que se pidan. Se encuaderna y dora á fuego.

AVISOS

[á una columna]

15 veces, 15 ctvos el centímetro lineal
30 " 12 " " "

en la segunda página los precios son dobles. Los precios anteriores están sujetos á los siguientes descuentos: por un año 30 o|o; por semestre 20 o|o—por trimestre 15 o|o y los avisos con filetes bordados ó de filetes en forma caprichosa, tendrán el 10 o|o de recargo.

SUSCRICIONES

Ninguna suscripción será servida sinó viene con su valor correspondiente. Las suscripciones pueden comenzar cualquier día del año; pero deberán terminar precisamente en las fechas siguientes: 31 de Marzo, 30 de Junio; 30 de Setiembre y 31 de Diciembre.

Los suscritores que deseen cambiar de residencia deben indicar tanto la antigua como la nueva dirección, sin lo cual no se podrán cumplir sus órdenes. A los suscritores que abonen un año adelantado, se les obsequiará, libre de porte de correo, una obra literaria. En la ciudad de Guayaquil no admitimos suscritores, y en provincias y en el exterior según la siguiente.

TARIFA

Provincias		Exterior Oro	
Un trimestre	$ 4.00	Un trimestre	$ 3.00
Un semestre	" 7.00	Un semestre	" 6.00
Un año	" 12.00	Un año	" 12.00

DIRECCIONES

GUAYAQUIL.—Aguirre, edificio propio.—Teléfono inglés No 52; íd. nacional Nº 6. Casilla del Correo No 7.
QUITO.—Carrera de Sucre.—Teléfono Nº 267—Casilla del Correo Nº 272.

PUBLICACIONES

INTERESES GENERALES	*La columna*
En la primera plana	$ 50.00
COMUNICADOS PARA PUBLICAR	
Con la firma de responsabilidad	" 25.00
Con la firma de íd. con pseudónimo	" 20.00
Reclamo en CRÓNICA, por cada palabra	0.50

EL GERENTE GENERAL.

Siempre el Perú

[De nuestra edición de Quito]

La invasión peruana sobre los territorios que le son limítrofes continúa sin reservas ni miramientos de ninguna clase. En el Oriente ecuatoriano, no han perdonado vía fluvial ninguna; hacia los ríos colombianos de la misma región, avanzan también paulatina pero firmemente; y por fin, á estas horas, entran con violencia y descaro al suelo boliviano y entran en són de conquistadores á la manera de Atila.

Los cablegramas que venimos recibiendo y publicando, y sobre todo el que damos á luz hoy, demuestran, sin embargo, que la arrogancia peruana puede llegar á ser atajada repentina y rigurosamente cuando más lisonjeros les parezca á nuestros vecinos del Sur los triunfos de sus avances.

Efectivamente, hollado el territorio boliviano, vertida sangre boliviana por mano de alevosos militares peruanos; todo el pueblo de los Ballivián y los Linares se ha encendido en coraje como en sus años heroicos, cuando así mismo invadida Bolivia por el Perú, castigó á este en legendaria campaña.

La situación del Ecuador, Colombia y Bolivia, con respecto al Perú, es, pues, en extremo parecida y los deberes y necesidades de todas tres repúblicas en vista de las ofensas peruanas, tampoco difieren en nada. De suerte que entre Bolivia, Colombia y el Ecuador hay una especie de solidaridad establecida por la índole misma de los ataques y ofensas que recibe del enemigo común, Tantos y tan injustos han sido los ataques del eterno enemigo de Bolivia, que los pueblos todos de esta progresista República han pedido á su Gobierno energía y virilidad al protestar contra los recientes atropellos efectuados por tropa peruana en diversos territorios bolivianos.

Y estos acontecimientos han hecho que repercutan en Guayaquil las voces de enojo y despecho con que al presente todos los bolivianos piden reparación cumplida al defensor.

La solidaridad de que hemos hablado anteriormente creemos que también despertará en todos los pueblos del Ecuador, voces de protesta contra el procedimiento del Perú y una corriente de simpatía en favor de Bolivia, torpemente hollada por fuerzas peruanas.

Política peruana

Cables especiales de
EL TIEMPO.

Lima, Noviembre 26—Comunican del campamento, que las tropas oficiales están acabando de cerrar todos los pasos para conseguir de un momento á otro la captura de la montonera de Matute.

Lima, Noviembre 26—Los asuntos internacionales tienen nuevamente preocupadísimo al Gobierno.

El Presidente Leguía y su Canciller Porras trabajan metidos en el laberinto de su administración con propósitos ignorados.

Los rumores que circulan tanto sobre cuestiones externas como internas son alarmantes.

En general todo el país se halla bajo el peso de las voluntades de Leguía y Porras, sin que se prevea nada halagüeño.

Lima, Noviembre 26.—Hoy falleció el apreciable caballero don Ezequiel del Campo, que desempeñó el Consulado de la nueva república del Portugal en el Callao.

Bolivia y Perú

ARDOR BÉLICO DE LOS BOLIVIANOS

LA PRENSA PIDE REPARACIÓN Y JUSTICIA CONTRA LOS PERUANOS

RECUERDAN LAS ESCENAS SANGRIENTAS DEL PUTUMAYO Y EL NAPO

Cables especiales de EL TIEMPO

La Paz, Noviembre 26.—La mayoría de los diarios de esta Capital continúan atacando al Perú, porque dicho país no merece ninguna consideración de parte de las naciones civilizadas.

En artículos firmados por personalidades de renombre jurídico, se hace conocer á la faz del mundo, la perfidia del Perú, que riñe con las naciones colindantes por detentar sus territorios, y por los hechos inhumanos y salvajes cometidos con los moradores de las selvas.

Lima, Noviembre 26.—Los sucesos del Manuripe, el cobarde asesinato cometido por tropas peruanas en la persona del militar boliviano señor Capitán Echeverría, el incidente de Illampo, hechos escandalosos recientemente patrocinados oficialmente por el Perú, agregado todo á la cuestión limítrofe, mantiene una exitación general que de un momento á otro puede estallar hasta ir al sacrificio.

Los diarios, al hacer sus publicaciones hacen presente que los colombianos en el Putumayo y con los Ecuatorianos en todo el Oriente, han cometido extorsiones y actos inhumanos, quemándolos vivos, mutilándoles miembro por miembro, como acostumbra la Casa Arana de Iquitos, según las mismas versiones de los viajeros ingleses, dadas á luz en Londres.

Contestación

AL SR. MINISTRO DE ESTADO ESPAÑOL

En seguida publicamos el oficio de nuestra cancillería, que contesta á la comunicación del Sr. Ministro de Estado español:

Excmo Sr. Ministro de Estado —Madrid.

Penetrado mi Gobierno de las altas y elevadas miras con que el Real Arbitro ha querido prestarnos toda clase de facilidades para la solución directa y pacífica de nuestra contienda de límites con el Perú, me ha dado el honroso cargo de aceptar la declaración última del magnánimo Soberano de España, tributándole el homenaje de nuestra más cordial é imperecedera gratitud.

El Ecuador considera el sabio y generoso procedimiento de Su Majestad Cátolica como un nuevo lazo que nos une á la Madre Patria, por cuya creciente prosperidad y gloria hacemos los más fervorosos votos.

Ruego á Vuestra Excelencia, se sirva hacer presente á Su Majestad, estos sentimientos de la nación y Gobierno Ecuatorianos.

El Ministro de Relaciones Exteriores.

JOSE PERALTA.

Párrafo de una carta

dirigida por el General Leonidas Plaza G al doctor Córdova con fecha 11 de Octubre último

"Antes de seguir adelante contestando á todos los puntos de su importante carta, quiero facultarlo, como lo faculto plenamente, para que desautorice cualquier trabajo que se pretenda hacer en mi favor, de buena ó de mala fe, asegurando, como Ud bien lo sabe, que yo no he autorizado á nadie para tomar mi nombre, porque no quiero ni puedo consentir que se ahonde más la división en el Partido Liberal-Radical, ni menos dar pretexto para que se fomente en el campamento alfarista con perjuicio de la gente honrada. Confío en que Ud. atenderá este encargo mío".

Paraguay

Cables especiales de
EL TIEMPO.

Asunción, Noviembre 26—Hoy se efectuó la transmisión del mando con gran movimiento patriótico.

Al asumir la Presidencia el Excelentísimo señor Gondra emitió las declaraciones de su programa político, que han sido recibidas con beneplácito del pueblo.

S E ha sido ovacionado por todo lo más notable de la nación.

Regreso del señor Presidente de la República á Quito

Hoy á la 1 p. m regresará en tren expreso á la Capital, el señor General don Eloy Alfaro, Presidente de la República, quien lleva, como siempre, cada vez que visita al heroico pueblo guayaquileño, el convencimiento de su poderoso prestigio nacional reconocido por el Ecuador entero y que levanta el entusiasmo patriótico al designar el preclaro nombre del Viejo Luchador.

Lleve feliz viaje el ilustre primer magistrado de la nación y encuentre cumplido bienestar al arribo á la Capital.

La revolución del Brasil

Cables especiales de
EL TIEMPO

Río Janeiro, Noviembre 26—Los buques rebeldes abandonaron el puerto tomando rumbo desconocido.

Las tropas del Ejército permanecen leales y el Gobierno ha dictado medidas enérgicas para sofocar la rebelión á toda costa.

Río Janeiro, Noviembre 26.—La prensa seria local, califica de insólita traición el procedimiento de los Jefes y subalternos de los buques que se lanzaron contra el Gobierno constituido.

Se han tomado presos algunos individuos de viso que simpatizaban con el movimiento revolucionario.

Río Janeiro, Noviembre 26—La sublevación de la marinería de los dreadnoughts no ha sido aún arreglada, y las naves permanecen fuera de la bahía, esperando la resolución del Congreso sobre las demandas por ellos presentadas. Los sublevados se han dirigido al Presidente Fonseca, mediante el telégrafo inalámbrico, para manifestarle que el levantamiento de ellos no es contra del Gobierno y que esperan que obtendrán justicia en sus solicitudes. El Director del 'Jornal de Comercio" estuvo á bordo del "Minas Geraos," donde fué recibido por Joao Cándido, un viejo y robusto marinero que se ha constituido en cabecilla de la sublevación. Cándido lucía una espada que probablemente era la del Comandante Neves, que fué asesinado, y dijo que, aunque abordo contaban con suficientes municiones para resistir cualquier ataque que se les quisiera hacer, estaban listos á someterse, siempre que se les concediera amnistía y de las demás condiciones que habían presentado Al informarse de que dos niños había perecido como consecuencia de las granadas arrojadas sobre la ciudad, deploró lo sucedido y añadió que si fuera necesario, cualquier otro disparo se dirigía sobre el fuerte de Uilogaigton, en lo sucesivo. El director del Jornal, en compañía del cabecilla Cándido, estubieron después abordo "Sao Paulo", nave donde sus tripulantes gritaron: Viva el Almirante Cándido!

Al despedirse el Sr. Director, Cándido le solicitó que manifestara en su periódico que los marineros no estaban en contra del Presidente Fonseca, porque sabían que él era muy adicto á la armada, y que, no bombardearían la ciudad, á no ser en caso extremo.

Los pilotos ingleses han abandonado los dreadnoughts.

Como consecuencia de las heridas que sufrieron con motivo del levantamiento, han fallecido los tenientes de la marina, señores Salles y Castalho.

Río Janeiro, Noviembre 26.—(Ultima hora):—La Cámara pasó un proyecto concediendo amnistía á todos los marineros sublevados y, en consecuencia, el diputado Sr. Carlos Carvalho estuvo á bordo del "Minas Geraos" para comunicar á los tripulantes esta resolución. Los marinos agradecieron la actitud del Congreso y prometieron someterse el día de mañana.

Se rumorea que el Ministro de Marina presentará su renuncia.

Río Janeiro, Noviembre 26—Esta tarde los marinos sublevados resolvieron entregar las naves al Gobierno; pues se han visto impotentes para continuar la rebelión

LITIGIO DE LIMITES

ENTRE EL ECUADOR Y PERU

MEMORANDUM

DE LA CONFERENCIA QUE CON EL EXCMO. SR. DN. JUAN PÉREZ CABALLERO CELEBRARON LOS INFRASCRITOS MINISTROS DEL ECUADOR EL DÍA 5 DE FEBRERO DE 1910

[CONTINUACION]

Separándose tan lejanamente, el Consejo de Estado del Tratado de 1829 sustituye esta norma legal con "el principio del *uti possidetis* colonial aceptado por las potencias litigantes y, en general, por todos los Estados hispano—americanos". (Considerando 11).

Y si este *uti possidetis* está determinado en las Conferencias protocolizadas procedentes al tratado de 1829, á saber, los títulos coloniales del siglo XVIII ¿cómo el Consejo de Estado prescinde de ellos para sustituir arbitrariamente por sí, con tan manifiesto exceso de poder cuanto olvido de elementales principios de hermenéutica, á la norma contractual entendida por las Partes la vaguedad de un *uti possidetis* del grado de procedentes fijos?

En gravísima situación se ha puesto el dictamen, pues si por una parte desconoce la realidad de la compresión territorial de los antiguos Virreinatos, entendida por los negociadores del Tratado de 1829 por otra de en la insostenible é inexplicada teoría de que "la posesión real, si bien no se rige en Derecho Internacional por las reglas precisas del Derecho Civil, es título bastante, á falta de otro superior, para determinar estado de derecho ó rectificar otros ya existentes".

¿Por qué no concede el Consejo de Estado valor alguno al incesante protesta del Ecuador contra la detentación peruana? ¿No ha sido título bastante para no sanearla el clamor contínuo de una nación invadida en su territorio? ¿O se canoniza la buena moral de los hechos á sólo poder ser impuestos y consumados?

Y por qué se olvida como título bastante el de que el Perú suscribió la paz entendiendo que el Virreinato de Nueva Granada y el de Lima, conforme á los títulos del siglo XVIII, darían la norma de demarcación de los dos Estados? ¿A qué buscar títulos, cuando el título por excelencia es la paz restablecida en los términos en que fue, concertada? La historia americana se levanta contra tan enorme injusticia.

CIGARRILLOS PROGRESO-Esmerada elaboración y selección de materiales
Abril 25 de 1909.—1a.—7.593

Poseían como se poseía en la época antes de la independencia; á esto equivale el *uti possidetis* americano.

Esto mismo lo dijeron los negociadores del Tratado de 1829, pero cuidando el de Colombia [y es preciso volver á insistir en esto al grito herido] de determinar la época de esa posesión alegando los Reales títulos del siglo XVIII, á lo que no se opuso el de el Perú, antes se apresuró á apoyar con datos geográficos la indicación concreta de que la línea de demarcación fuése la de Tumbes en el Pacífico, por el Chinchipe al Marañón hacia el Oriente (que es la misma que propone el Segundo Voto particular del Consejero de Estado señor Sánchez Román), queriendo evitar con esta línea que, como á poco de celebrado el Tratado lo dijo el Ministro de Colombia, una parte del territorio colombiano quedase enclavado en el del Perú".

El Perú desde que se discutían las bases del Tratado de 1829 sabía que eran los títulos Reales del siglo XVIII la norma de la comprensión territorial de los antiguos Virreinatos, no el del siglo XIX (cédula de 1802): el negociador peruano, el Congreso del Perú, la Cancillería peruana hasta 1830 estuvieron concordes en que el Marañón ó Amazonas dividiese como línea natural la respectiva frontera. Todo está probado por el Ecuador con documentos peruanos y, no obstante esto, el Consejo de Estado desliga al Perú de su propia convicción y de lo que á ciencia cierta ofrecía para evitar mayor pérdida de territorio.

"Es doctrina jurídica que no existe la buena fe cuando se falta á sabiendas á una obligación" (Sentencia del Tribunal Supremo de 10 de Febrero de 1886 -MEDINA Y MARAÑÓN, Leyes civiles de España)

Tan injusta posición del Consejo de Estado viene precedida de la arbitraria é injurídica doctrina de la Comisión de límites [número 6), del Resultando 24] de que después de celebrado un contrato no obligan de modo alguno las razones habidas en cuenta para concertarlo, singular teoría análoga á la que en biología sostuviese que la vida no es resultado de la generación que la ha producido.

Dice la Comisión: "Que cualquier otra base de demarcación ó cualquier otro proyecto de frontera á que se hiciere referencia ó sobre que versasen las manifestaciones ó discusiones de los Plenipotenciarios de Colombia y del Perú en el curso de las Conferencias que condujeron á la celebración del Tratado de Guayaquil de 1829 no podía obligar en modo alguno á los dos estados contratantes, después de la celebración y perfeccionamiento del pacto referido.

¿Qué se aconseja con tal doctrina al Real Juzgador del litigio? Nada menos que un exceso de jurisdicción una violación de la ley, aconsejándole que á la interpretación auténtica dada por las discusiones de las Partes sustituya la personal, divorciada de la historia documentada, de la lógica y del derecho.

Con criterio como el que así ha guiado á la Comisión y al Consejo de Estado, no se hace sino aconsejar al Augusto Árbitro la violación de estos elementales principios de Derecho Universal.

—Que la primera fuente del Derecho Internacional contractual son los Tratados públicos, y que primero interpreten las partes contratantes, obligadas al tenor de la intención expresada antes de contratar, y de los actos posteriores que la revelan

—Que los tratados internacionales, en su calidad de pactos, se interpretan como los contratos.

—Que la interpretación más auténtica de los términos de un contrato es la dada por las mismas partes contratantes

—Que sus declaraciones y conceptos sobre la obligación, entendidos antes de contraerla, explican el ser y alcance de ésta.

—Que igual valor de interpretación tienen los actos posteriores al pacto.

—Que el reconocimiento sucesivo de un pacto, mentándolo como regulador de un derecho, es confirmación del mismo, y viene en contra de quien á última hora pretende deshacerse del pacto reconocido.

—Que establecido con estos antecedentes, el sentido de un pacto, esto es la ley ley del litigio, sin que sea lícito al juzgador apartarse de ella.

—Que no se puede amparar la pretensión de uno de los litigantes de invocar un pacto (así explicado y reconocido) en sólo una parte, ni menos la de retraerlo de los antecedentes y consiguientes, guía segura para interpretarlo.

—Que toda posesión de hecho, indeclinablemente protestada por el despojado, no crea derecho á favor del tentador.

Todo lo que se inspire en lo contrario de tan elementales principios de derecho alegados en juicio, será violación de ley, denegación de justicia, injusticia notoria, vicios que, desde luego, lesionan de prestigio y nulidad toda sentencia.

NEUROSINE PRUNIER
RECONSTITUYENTE GENERAL

CABLEGRAMAS

RECIBIDOS EN LA MAÑANA

Rusia

San Petesburgo, 26.—Diez mil estudiantes de ambos sexos efectuaron ayer una gran manifestación para pedirle al gobierno la abolición de la pena de muerte. Durante la manifestación, que se efectuó en Newsky Prospect, los estudiantes cantaron himnos religiosos á la memoria de Tolstoy. El tráfico comercial se interrumpió, mientras llegó un fuerte destacamento de tropas que disolvió la manifestación, procediendo con gran energía. Se cuentan algunos heridos, tanto en los manifestantes como entre los policíasos y soldados de línea.

España

Madrid, 25.—Regresó de Sevilla el Rey acompañado de su séquito. Momentos después sesionó el Consejo de Ministros y el señor Marino informó sobre la solución de la huelga de Huelva.

Zaragoza, 26.—Con motivo de que los carlistas colocaron un cartel en la puerta del Círculo Republicano, desafiando á éstos, se formó una pelotera de garrotes y navajas en que resultaron diez heridos. La policía efectuó seis detenciones.

Huelva, 26.—Debido á las gestiones del Ayuntamiento, los huelguistas han reanudado sus labores, habiéndose mejorado la condición de todos los trabajadores.

Madrid, 26.—Con motivo de estarse celebrando conferencias en el Teatro de Novedades que tenía sus ciertas tendencias solicitadas, y en que uno de los oradores, el señor Lozana manifestara que:

"Cuando el trabajador muere, los señoritos lo destrozaban para aprender de ese modo á curar á los ricos", se formó una gran trifulca fomentada por los estudiantes. La policía tuvo que usar de sus sables para restablecer el orden habiéndo resultado cuatro heridos. A los más hubieron muchos desmayados.

Portugal

Lisboa, 26.—La Comisión que revisa el Código Militar ha acordado abolir la pena de muerte, excepto los casos de traición.

Alemania

Berlín, 26.—El señor George Schultz resultó electo Vice Presidente del Reichstagg.

Berlín, 26.—En el desarrollo del juicio que siguen los corresponsales de los diarios europeos que fueron maltratados por la policía, durante los disturbios ocurridos en Moabit, los policías que de tal modo procedieron han declarado que su proceder no fue autorizado por el Jefe de la Policía.

Francia

París, 26.—La Corte ha decretado que la Compañía Ferrocarrilera de París á Orleans pague á la señora Peletan una indemnización de 50 mil francos por la muerte de su esposo, ocurrida en el año de 1907 á consecuencia de haberse caído del tren en que viajaba. La Corte se funda en que la Compañía debe de prestar toda clase de seguridades á la vida de los pasajeros.

Inglaterra

Londres, 26.—El diario "The Times" condena las palabras de Mr. Asquith al manifestar que si se continúa en el próximo Gobierno, dará facilidades para que el Parlamento considere un proyecto sobre el sufragio femenino. Esto ocasionaría una situación muy peligrosa, dice el Times, y, además, debilitaría la influencia inglesa en la India.

La manifestación de anoche

Ayer por la tarde circuló con profusión la siguiente hoja suelta:

MANIFESTACIÓN POPULAR

Los ecuatorianos patriotas, sin distinción de colores políticos, debemos reconocer la constancia, laboriosidad y patriotismo del señor General Dn. Eloy Alfaro, Presidente de la República, para dirigir las negociaciones diplomáticas en nuestro viejo pleito de límites con el Perú.

Solamente los malos, los egoistas, los ingratos, desconocerán la labor del ilustre anciano, orgullo y prez del Ecuador y de la América Latina.

Pueblo agradecido, es pueblo grande, porque la gratitud es base de la nobleza.

Pueblo noble es pueblo honrado, porque la honradez es base del patriotismo.

Pueblo honrado es pueblo patriota, porque el patriotismo es una virtud propia de los pueblos honrados y viriles; y para ser viril y fuerte es preciso ser honrado, grato y leal.

Así, pues, deseamos exteriorizar en una solemne manifestación popular nuestros sentimientos de gratitud hacia el Jefe del Gobierno radical, por haber desatado el gran *nudo gordiano* de la diplomacia, que nos ungía al carro del Arbitraje español, y libres nos ha dejado para entendernos en arreglos directos con el Perú; es decir, nos ha dejado la inhibición del Arbitro en condiciones de pedir el cumplimiento del Tratado de 1829.

Al efecto, convocamos á nuestros compatriotas, á los ecuatorianos verdaderos, á todo el pueblo de Guayaquil, para la manifestación que se efectuará esta noche.

El punto de reunión es la Avenida "Olmedo", delante de la estatua, á las siete en punto.

No faltar, ecuatorianos patriotas.

HIJOS DEL PUEBLO.
Guayaquil, Nbre. 26 de 1910.

En virtud de la convocatoria anterior, se reunieron varios gremios de obreros en la Avenida Olmedo, en donde se dividieron en varios grupos con el objeto de pedir las bandas del ejército para efectuar el desfile; pero tropezaron con el contratiempo de que dos bandas disponibles tocaban en el teatro y en el cinematógrafo, motivo por el que el desfile empezó á las 9¼ de la noche.

Los manifestantes llegaron delante de la Gobernación de la Provincia precedidos por varias banderas nacionales, y allí prorrumpieron en atronadores vivas al Ecuador, al Sr. General Presidente de la República y al partido radical.

Un obrero tomó la palabra y en breves frases significó el motivo de esa manifestación de los obreros.

La banda de la Artillería tocó el Himno Nacional que fué escuchado con el respeto debido, y la multitud continuó en vítores al Ecuador, al Jefe del Estado, y al partido radical, y agitando los sombreros se despidieron los manifestantes continuando hacia el Sur del Malecón con las dos bandas.

Muchos caballeros acompañaban al Sr. General don Eloy Alfaro, y entre ellos el señor Gobernador de la Provincia don Emilio Estrada y el señor Intendente de Policía don Amalio Puga.

Después de esta solemne manifestación popular, habrá todavía quienes aseguren que el Sr. General Alfaro no tiene amigos.

Portales de cemento
Los trabaja el maestro José Váscones.
A PRECIOS MODICOS
Diríjase á la EE. de Carros Urbanos

Méjico

UN JEFE REVOLUCIONARIO HERIDO

Eagle Pass, Texas, 26.—El Jefe de las fuerzas gobiernistas en la ciudad de Porfirio Díaz, comunica que el leader revolucionario, señor Francisco Madero, resultó herido de gravedad en el encuentro que tuvieron los rebeldes con doscientos soldados de las fuerzas rurales y un piquete de caballería, al mando del Coronel Fuentes y el Teniente Nicanor Valdez.

El encuentro fué encarnizado y tuvo lugar cerca de la población de Guerrero. El señor Madero se cayó del caballo que cabalgaba por efecto de las heridas que sufrió. Sus compañeros lo auxiliaron oportunamente y después de dar tiempo para que lo alejaran, principiaron á descargar sus armas en retirada y se internaron en las montañas. Se ignora la naturaleza de las heridas que sufrió el señor Madero.

Washington, 26.—Los últimos despachos recibidos por el Departamento de Estado, sobre la revolución de Méjico, corroboran la noticia de que la República se encuentra nuevamente, en completa calma. El Gobierno Americano está convencido de que la revolución ha terminado, y, el Embajador Mejicano expone que todas las noticias que se han hecho circular fuera del país han sido con el objeto de desprestigiar el gobierno del señor Porfirio Díaz.

El Ministro Americano en Méjico telegrafía que todo está en completa calma y el Cónsul Americano en Ciudad Juarez, está de acuerdo en que las no-

Desea usted fumar buenos cigarrillos de hebra?
PUES pida usted la marca **FULL SPEED** de la acreditada fabrica de cigarrillos **"El Progreso"** Obre. 25 de 1909.—1 año.—8.231

Dr. FRANCISCO N. RENDÓN
CIRUJANO DENTISTA
Calle General Elizalde No. 18.
Horas de oficina: de 7 á 10 a. m. y de 1 á 8 p. m.
Gquil., Fbro 1o. de 1910. 8.571 1 a

Dr E. SERRANO
DENTISTA
Calle 9 de Octubre No. 123, intersección Pichincha.—Teléfono 616.
Guayaquil, Enero 20 de 1910. 8.519 1 a

Agua Mineral del Inca
La mejor y más barata.
Malecón Nº 612 —Teléfono Nacional N°. 383.
Parra Hnos.,
Agentes Generales.
Gquil., Octubre 18 de 1910. 1 m. 9.167

Ferrocarril á Quevedo
En condiciones ventajosas, se vende un fundo rústico, situado en la parroquia de Quevedo y que contiene 7 000 árboles de cacao cargadores y 10.000 de diversos tamaños; 2,000 árboles de caucho de tres años y una vasta extención de montaña, á la orilla del río Quindigua.
Para informes al respecto, ocúrrase á la casa ubicada en la calle de Cuenca No 816.
Guayaquil, Noviembre 11 de 1910 30v.

Para 1911 en la Librería «Española» de Janer é Hijo
Se está repartiendo el boletín de Periódicos de Modas, Ilustraciones y Revistas etc., para el año próximo. Esperamos que los interesados, se apresuren á devolvernos, anotando las circulares que adjuntamos al boletín.
Gquil. 3 de Nbre. de 1910. 30 v.

AGUA de COLONIA á $ 2.60 LITRO
en la Perfumería de F. Pesantes, esquina Clemente Ballén y Pedro Carbo.—Teléfono Nacional No. 1.303
3 m. 9.182 Gquil., Mayo 15 de 1910.

Es para las Damas
El Refinado "Cristal". Cada botella lleva un fino y elegante vasito con inscripción DE VENTA EN TODAS PARTES Por mayor: Esquina de "Sucre" y "Chanduy".
Gquil., Julio 17 de 1910. 3 m 9.077

Fábrica «El Triunfo»
Fume Ud los cigarrillos "El TRIUNFO" y "CUBA LIBRE". Contiene la mejor calidad de Tabaco, que nuestras máquinas lo perfeccionan quitándole el exceso de nicotina nociva á la salud.
PAPEL TAPIZ: Siempre tenemos á la disposición de nuestra clientela la mejor calidad.
Precios los más baratos.
Avenida "Chile" No. 719.
Guayaquil, Noviembre 1o. de 1910.—1m.

Pomada Vaselina Reina
PARA EL CABELLO
del doctor Luvidy Pristan, Decano de la Universidad Lyon, París.

Precio de cada frasco: S/. 0,40

Al por mayor tiene descuento

La pomada Vaselina Reina, es sin duda alguna la mejor creación entre todas las de su clase, en ella existe el verdadero secreto de hacer renacer el cabello y evitar la calvicie prematura; hace desaparecer la caspa y sana todas las enfermedades generales del cuero cabelludo, vigorizándolo al mismo tiempo con el continuo uso de la Pomada.
Puedo asegurar á usted que notará el crecimiento de su cabello medio centímetro por cada dos meses si usted pone mucho cuidado; su cabello será entonces tan fuerte y de un brillo tan natural y abundante como en los primeros años de su juventud.
Sin entrar en más detalles, en los mil usos que se le da á esta maravilla del siglo, sólo diré, que las familias sabrán darle su verdadero mérito; con este motivo, me es inútil el recomendarla, puesto que por sí sola está llamada á ocupar el primer puesto en el tocador con su agradable perfume y el embellecedor de su cabello usando la Pomada Vaselina Reina.
Unico Agente en el Ecuador, la Perfumería y Peluquería de
Francisco Pesantes,
Calle de Clemente Ballén y Pedro Carbo (esquina).—Guayaquil.
9.036 3m Julio 7 de 1910.

VENTA DE UN FUNDO
Se vende el fundo denominado "La Concepción", el que no tiene gravámen ninguno.
Contiene lo siguiente:
35,000 matas de cacao, entre grandes chicas; varios árboles de caucho, un potrero de 20 cuadras de yerba, entre janeiro y guinea, bien entablado y todo bajo cerca de alambre; 25 cabezas de ganado vacuno; 10 cabezas entre yeguarizo y caballuno, y más de 150 cuadras de terreno inculto, con excelentes bancos para cacao.
Para tratar, verse en esta ciudad con el señor doctor José María Iturralde, ó con el suscrito en el mismo fundo, jurisdicción de la parroquia de Zapotal,
Guayaquil, Setiembre 25 de 1910.
3 m. JOSÉ A. ITURRALDE.

Jardín "Souvenir"
FLORICULTURA y HORTICULTURA
Realización de toda clase de plantas.
Pinos, alpres, rosales, etc., etc. Semillas de Flores y Hortalizas.
En este acreditado jardín se hace aparatos florales al gusto mas caprichoso.
El jardín está en venta situado en la calle del Cementerio, frente al Hospital General.
Teléfono Nacional No. 56
Guayaquil, Noviembre 16 de 1910. 1m.
María N. de Cruz.

Dr. TORRES CARRION
MÉDICO Y CIRUJANO
Especialista en Ginecología y enfermedades pulmonares.
Calle Chimborazo No. 1106, entre Plaza Bolívar y Sucre.
Consultas de 1 á 4 p. m.
Teléfono Nacional 589.
Gquil. Sbre. 24 de 1910 9284—2 m

DEPOSITO DE MADERAS
de la Fábrica de Aserrio á vapor de "TAURA"
Tengo el gusto de participar al público en general y á mi clientela en particular, que habiendo instalado últimamente en mi fábrica de aserrar, una sierra ***Vertical Inglesa***, de lo más moderno en su género, estoy en condiciones de poder ofrecer al público, en mi depósito, un surtido completo de tablas de maderas del país, *bien aserradas*, y á precios sumamente reducidos.
Se cepilla á machihembra á solicitud de los interesados.
Calle de Huancavilca, 1a. cuadra.—Teléfono Nacional No. 242.—ANTONIO LÓPEZ M.
Guayaquil, Diciembre 16 de 1909 1 a.—8.380

¡¡Atención!! ¡¡Atención!!
La realización anual de todas las existencias del
ALMACEN DE CALZADO
DE E. CALERO
comenzará el primero de Diciembre próximo.
Todos los artículos serán vendidos con 25 % de rebaja de los precios corrientes.
Grandes descuentos á los compradores por mayor.
Elegantes obsequios á toda la clientela
Guayaquil, Mayo 18 de 1910

FABRICA DE CIGARRILLOS A VAPOR

"PROGRESO"

CALLE DE LA INDUSTRIA, Nº 133

Teléfono nacional Núm. 662.

" inglés " 188.

Oficina central—Calle de Aguirre (primera cuadra)

Teléfono nacional Nº 651.

" inglés " 117

Para pedidos por mayor, dirigirse á la Fábrica ó á la Oficina donde serán debidamente atendidos 8.232

Dirección telegráfica "PROGRESO"—Guayaquil 0.25-1909-1 a

Coke! Coke!

Ofrecemos en venta á los Herreros, Fundidores y demás personas que lo consuman, el que nos ha llegado por Velero "*Nordstern*", que es de superior calidad y que vendemos al precio de un sucre, sesenta centavos quintal, pesado.

E. ROHDE & Co.

En Liquidación.

Guayaquil, 8 de Noviembre de 1910 9310—1 m.

Hotel Guayaquil

Es el preferido por notable número de las personas de seriedad y distinción que visitan este puerto; sin duda por la corrección de su servicio, la esmerada limpieza de sus habitaciones, su inmejorable comida á la francesa, y sus costosas instalaciones de electricidad y tela de alambre para preservar á los viajeros de las picaduras de los mosquitos, procurándoles al mismo tiempo ventilación y confort. le han proporcionado la justa reputación de Hotel de primera clase, y por consiguiente, de único en su género en esta ciudad.

Departamento independiente con baño y W. C. para familia y agentes viajeros.

Desde que se construyó este Hotel, no ha ocurrido en él un solo caso de fiebre amarilla ni de bubónica.

MARTIN ARTIEDA

Guayaquil, Octubre 3 de 1910. 6 ms.

Ya Llegó

Harinas marca "Cabaña", "Reloj", "Gold Medal" y "Estrella"

Manteca en pipas, barriles y cuñetes

Azúcar de 1a., 2a. y 3a.

Kerosene marca "Dama" y "Estrella Roja"

Jarcia Sisal de todo grueso

Anis espanol y ruso, en grano

Fierro para techo y para pared

Jabón de París y de Hamburgo

Velas imperiales y Eureka

Alambre para cercas

Venden siempre al por mayor y á los precios más bajos de plaza

L. TOUS & Co.

Guayaquil, 11 Julio de 1910. 1 a. 9.C84

BANCO DE CREDITO HIPOTECARIO

COMPAÑIA ANÓNIMA CAPITAL $ 1.000.000

Este Banco efectúa operaciones hipotecarias en cédulas y ofrece despachar, con toda brevedad las que le sean propuestas.

Por el Banco de Crédito Hipotecario,

Juan Marcos,

Gquil., Julio 19 de 1910. Gerente. 6 m.

AGUARDIENTES
de superior calidad

Y A PRECIOS SIN COMPETENCIA VENDEN

Sucesores de Rafael Valdéz.

NUEVE DE OCTUBRE Nº 202

Teléfono Inglés 94 Teléfono Nacional 94

Guayaquil, Sbre. 10 de 1910 3 m.—9.232

La Casa Americana

GUAYAQUIL Y QUITO

Cueros frescos y secos

Pagamos siempre los mejores precios

Andean Trading Co

Guayaquil 1º de Julio de 1909—6 m.—9.024

"MOLDURAS"

Adornos para muebles, sillas y mesas de hierro.

Precios sin competencia

VENDE

ADOLFO ZOHRER.

Gran Establecimiento de Maquinarias

Guayaquil, Noviembre 9 de 1910 1 m. 9.317

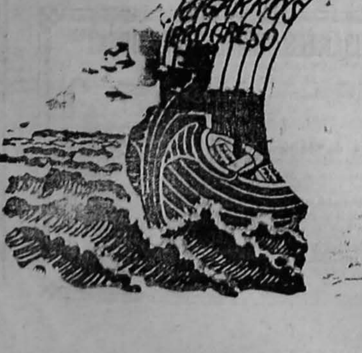

ticias circuladas sobre desordenes ocurridos en el Norte de Chihuahua, Torreon, Gómez Palacio, Parral, Durango, Zacatecas y otros puntos, han sido exagerados.

El señor Francisco Madero no se encuentra herido, conforme se decía en un principio, y ha manifestado en una interview que la revolución tomará nuevo empuje después del 10 de Diciembre.

El robo de los S/. 120.000

En el sumario q' se sigue para descubrir el robo de $ 120 000 en cédulas bancarias y joyas, perpetrado en la casilla del Banco Comercial y Agrícola el señor Juez 1o. de Letras doctor Augusto N Corral, ha dictado la siguiente providencia.

"Guayaquil, Noviembre 25 de 1910.—Las 3 p m.

Para que se reconozcan las llaves del apartado número 97 del Banco Comercial y Agrícola é informen si ambas son de la misma procedencia ó fábrica y también para que reconozcan la expresada casilla; examinen si las mismas llaves juegan bien en la cerradura de la casilla; así como también si las mismas llaves casan en las otras cerraduras de las casillas que existen en el Banco, nombrase de peritos á los señores Luis Cavanna y Temistocles Salcedo, los que entrarán al desempeño de su cargo previa aceptación y juramento. Citese con esta providencia á las partes.—Corral.

De manera, que el día lunes los señores peritos en asocio del Juez de Letras y su secretario, procederán al examen ordenado.

CABLEGRAMAS

RECIBIDOS EN LA TARDE.

Inglaterra

Londres, 26 —En uno de los diarios de esta ciudad se ha publicado una extensa carta de tres columnas escrita por el doctor Crippen y entregada á su destino por Miss. Le Neve.

Crippen reafirma solamente que ha sido condenado erróneamente y confia en que los hechos futuros probarán su inocencia. A continuación expone que los restos encontrados en la residencia de Hilldrop Cressent no han sido identificados con los de su esposa, la Bella Elmore y que ha sido condenado á causa de la sensación que despertaron en la opinión pública, la noticia de su fuga y consiguiente captura.

Al terminar manifiesta que Clara Le Neve lo amó tanto como una mujer puede querer á un hombre y que su última plegaria será elevada á Dios para que la proteja mientras viva y le permita nuevamente juntarse con él, en la eternidad.

España

Madrid, 26,—El Rey marchó para Burdeos.

Ecos sociales

Duelo —Con pena tenemos que registrar el sensible fallecimiento del señor don J Romero Cordero, acaecida en New York

Cumplido caballero, buen ciudadano, liberal de ideas definidas y prácticas, su muerte deja un vacio en la sociedad y el Partido Liberal.

Desde muy joven principió á trabajar en el comercio, y merced á una acrisolada honradez, llegó á formar un porvenir, fundando una gran casa de importación y exportación, y la firma social "J. Romero Cordero" obtuvo la mejor acojida y confianza en los grandes centros de comercio del mundo.

Como ciudadano y liberal prestó servicios importantes en la Convención, luchando siempre por el adelanto de la Patria.

La muerte del señor Romero Cordero, ha consternado á todas las clases sociales que lo estimaban por sus revelantes prendas

Viajeros —Han llegado de Esmeraldas los señores Coronel Pedro Concha y Carlos Alberto Gastelu

—De Quito ha llegado el señor Comandante don J J Franco

Enfermos —Un diario dijo ayer que el doctor Espinosa Tamayo se encontraba gravemente enfermo y ahora se nos ha informado que dicho caballero goza de perfecta salud.

—Se encuentra enfermo el señor Francisco Cucalón T.

—El señor don Rafael Caamaño ha sufrido la fractura de una pierna, á consecuencia de una caída de uno de los carros del servicio público.

Rendición isinestra

LA PRENSA AMERICANA Y LA REPUBLICA DE PANAMÁ

(De "El Heraldo" Americano)

Importantísimas y trascendentales son las impresiones que con motivo del viaje del Presidente Taift á Panamá, exteriorisa la prensa y especialmente el World en su número del día 3 de Noviembre. Coméntase allí imaginarias dificultades que la existencia de la República opondrá á la fortificación y administración del Canal y se presenta como una medida indispensable, para la buena marcha y protección de éste, nada menos que la total desaparición de la recién nacida nación panameña.

Mientras acoplamos los datos y la calma necesarios para refuntar concienzudamente estas impresiones absurdas, nacidas de los deseos de provocar ó justificar un atentado contrario á todo principio de justicia y especialmente dañino al buen nombre de la nación creada por Washington y enaltecida por Monroe y Cleveland en el concepto de sus hermanos del Sur, consignamos aquí nuestra formal protesta. No queremos ser más extensos antes de oir la autorizada opinión del resto de la prensa americana.

BOLIVIA

ECOS DEL LODEL MANURIPE

La Paz, Noviembre 16 —En la sesión que celebró ayer la cámara de diputados el representante Antezana presentó una moción para que la cámara, de pie, rindiera homenaje á la memoria del capitán Lino Echevarría, muerto heróicamente defendiendo la bandera boliviana en el fortín Abaroa el 5 de Setiembre último; el diputado Carrasco, amplió la moción á los soldados caídos con Echevarría y que se insinuase al senado el consignar un premio en honor de sus descendientes

La cámara aprobó ambas mociones

Un editorial de "El Diario" dice:

"El ataque al fortín San Lorenso se ha verificado con instrucciones de los comisionados del Perú ayudados por los campas exprofesamente enganchados.".

Recomienda después al gobierno boliviano firmeza, energía y decisión para recuperar y mantener las posesiones anteriores al laudo, mientras llega la demarcación definitiva.

Un editorial de 'La Epoca', apoya á "La Tarde" en la refutación del editorial de "El Diario" que pretendió defender las indiscreciones impertinentes de Pando en el reportaje de "El Mercurio"

Empedrados

Se hacen á bajos precios, por la EMPRESA de CARROS URBANOS.

Mayo 27 de 1910. 2m. 9.183

DE LA MULTITUD

Que han usado nuestra preparación ó que la están usando en la actualidad, jamás hemos sabido de ninguno que no haya quedado satisfecho del resultado. No pretendemos nada que no haya sido ámpliamente justificado por la experiencia. Al recomendarla á los enfermos no tenemos más que hacer referencia á sus méritos. Se han obtenido grandes curaciones y de seguro que se obtendrán muchas más. No hay y podemos asegurarlo honradamente, ningun otro medicamento, que pueda emplearse con mayor fé y confianza. Alimenta y sostiene las fuerzas del enfermo durante esos períodos en que falta el apetito y los alimentos no pueden digerirse. Para evitar las falsificaciones ponemos esta marca de fábrica en cada botella de la

"Preparacion de Wampole" y sin ella ninguna es legítima. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, con Jarabe de Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Tomada antes de las comidas, aumenta el apetito, ayuda á la digestión, y vuelve á los placeres y tareas del mundo á muchos que habian perdido ya toda esperanza. "El Sr. Doctor J. Izquierdo Brown, de Buenos Aires, dice: He usado la Preparación de Wampole, y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones." De venta en todas las Boticas.

El nuevo espiritualismo

Publicación de un estudio científico. — Comunicación del Cónsul en Port Talbot

En el Ministerio de Relaciones exteriores se ha recibido un interesante informe enviado por el Cónsul de Chile en Porth Talbot, señor Antonio Aldam, en el que hace un detenido estudio sobre una obra científica de reciente publicación.

El autor de esta obra es Mr. F. Podmore, distinguido hombre de letras de esa ciudad.

Releva en su obra el señor Podmore, la clase de inteligencia que es indispensable en el estudio de lo sobrenatural, bajo un punto de vista científico.

Sus objeciones al ordinario de espiritismo es destructivo y sus conclusiones tiende á ser negativas

Examina severamente todo accidente extraño á toda comunicación sorprendente.

Cuando otros no encuentran naturales explicaciones, él insiste en examinar críticamente todas las posibilidades y demuestra que todas estas cosas admiten una explicación que nada tiene que ver con espíritus y que hay explicaciones normales que satisfacen las condiciones de cada caso.

Si se propone una hipótesis que esta bajo el dominio de la experiencia humana á cualquiera otra suposición infundada.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Curación Infalible

POR EL

Jarabe Henry Mure

Completo éxito según lo demuestran 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris.

PARA LA CURACIÓN DE

EPILEPSIA-HISTÉRICO	VÉRTIGOS
HISTERO-EPILEPSIA	CRISIS NERVIOSAS
BAILE de SAN VICTOR	JAQUECAS
Enfermedades del CEREBRO y de la Médula Espinal	DESVANECIMIENTOS
DIABETIS AZUCARADA	CONGESTIONES cerebrales
CONVULSIONES	INSOMNIOS
	ESPERMATORREA

Se envía gratuitamente una nota instructiva é impresa, muy interesante, para las personas que la pidan.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia).

Su primer objeto es poner fuera de discusión todos los fraudes y las imposturas.

Distingue dos clases de fraudes, los que se cometen con la intención de engañar por los mediums despiertos, y los tinques ó subterfugios que se pueden ejecutar por los mediums en trance, cuando el poder subconsciente de la mente adquiere ascendiente. Juzgando caritativamente admite que aún los más obvios fraudes pueden ser cometidos inconscientemente.

El señor Podmore hace interesantes observaciones sobre el espiritualismo en los diferentes países, y el desarrollo que ha tomado este estudio científico en los países europeos

AVISOS DEL DIA

Vapor "Manuel Ignacio"

Y LA LANCHA LUCRECIA

harán viajes diarios para la fiesta de Limonal turnándose los dias.

15 vs. EL CAPITÁN.

Rifa

La efectuada por el Batallón "Patria" de un violín y una mesa, fué favorecido con el número 26 el primero y con el 58 el segundo. Lo que se avisa, para que recojan los objetos mencionados en la Oficina de Correos.

Atención! Atención!!

Una persona con certificados de buenas aptitudes y con título profesional, ofrece sus servicios como tenedor de libros ó institutor de Enseñanza Primaria ya sea para el campo ó para cualquier pueblo del litoral.

Informes se darán en esta Imprenta.

1 mes.— Noviembre 26 de 1910.

ES VERDADERA SUERTE

El que suscribe tiene á bien ofrecer, á quien le interese, sus servicios de jardinero, sea dirigiendo ó como encargado.

Tengo el gusto de participar al público que mis conocimientos en floricultura y botánica son tantos teóricos como prácticos, según refieren las que puedo presentar á quien desee en mi domicilio calle Clemente Ballén, Platería de José Jiménez Cadena.

Guayaquil, Noviembre 25 de 1910 15 v.

Del Puerto

SALIDA DE VAPORES FLUVIALES

- El "Chile" para Babahoyo, hoy á las 12 m.
- El "Pampero" para Babahoyo, hoy á las 12 m.
- El "Pichincha" para Babahoyo, hoy á las 12 m.
- El "San Gabriel" para Daule y Santa *Lucía*, hoy á las 12 m.
- *La lancha* "Isabel" para Vinces, mañana á las 3 de la mañana.
- El "Manuel Ignacio" para Daule y Bemijo, hoy á las 11 a m.

NOTICIAS GENERALES

ALMANAQUE

Domingo 27 de Noviembre de 1910.-1º de Adviento.—Santos Facundo y Primitivo mártires y Valeriano obispo

La unión se impone

Los Coroneles Señores José Vicente Maquilón G. y Emiliano Figueroa, prestigiosos jefes del Ejército que se encontraban distanciados, han reanudado sus antiguos lasos de amistad, por medio de la persona del señor General Dn. Eloy Alfaro, quien, al saber el resentimiento que tenían amigablemente les indicó la necesidad y la conveniencia de la unión en beneficio de la Provincia de Los Ríos, donde actualmente ambos hacen buena labor.

En los actuales momentos, la unión de los Coroneles Maquilón y Figueroa es simpática; antiguos camaradas y compañeros, se han dado las manos, para juntos sostener con el arma al braso los principios liberales

Felicitamos al señor General Alfaro por su brillante cooperación en pro de la unión de dos defensores del liberalismo.

Criatura extraviada

De la casa número 611, calle Francisco de P. Icaza, frente al edificio de la Sociedad "Hijos del Trabajo", se ha extraviado ayer á las cuatro de la tarde una criatura que tiene el pelo cortado á máquina, anda descalsa, vestido entero colorado de marinero, es trigueña y habla todo claro y se llama Encarnación Durán y de 8 de edad poco más ó menos

La persona que la hubiere encontrado y la entregara en la citada, casa hará un bien que sería gratificado.

Tenientes Políticos

Por acuerdo presidencial, se ha nombrado á los señores Tomás Valotimilla y Tomás Fuentes, Tenientes Políticos de las parroquias General Elizalde y Juján.

Consulta resuelta

El señor Ministro de Hacienda, á la consulta hecha por el señor Gobernador de Guayas ha resuelto que en cumplimiento á lo dispuesto por la Ley adicional de impuestos para la defensa nacional, todo boleto de entrada á los espectáculos públicos debe llevar un timbre patriótico del tipo de 0.10 ctvs

Cascajo

Ofrece con gran rebaja en los precios, la EMPRESA DE CARROS URBANOS.

Gobernación

Se ofició al señor Teniente Político de Naranjal para que cite con las glosas respectivas á los fiadores del señor Manuel M. Balareso, Colector Fiscal de esa parroquia, en atención á que dicho señor Balareso ha fallecido.

—Por disposición del Tribunal de Cuentas, se ha ordenado que el funcionario respectivo, cite al señor Manuel Malavé, con la sentencia recaída en su cuenta como Colector Fiscal de Santa Elena.

Secretario

El Ministerio del Ramo, ha extendido el nombramiento de Secretario de la Oficina del Registro Civil de Taura, á favor del señor Paulino Moreno.

Nombramiento

El sargento mayor Angel Correa, ha sido designado por la superioridad militar, para que desempeñe el cargo de de tercer jefe del Regimiento de Caballería de Yaguachi No 10

Caída de un caballo

En la tarde de ayer, llegó procedente de la hacienda "Maravilla", ubicada en las inmediaciones de Nobol, la señorita Juana Escalante, quien viene con ambas piernas fracturadas, á consecuencia de haberse caído de un caballo en la tarde del día jueves de la semana que termina

Menor ahogado

En la tarde de ayer, y en circunstancias que se bañaba en uno de los muelles de la parte Sur de la ciudad, pereció ahogado el menor de doce años Gustavo Caicedo, á causa de haberle dado un ataque cardiaco.

La madre de dicho menor se llama Agripina Matías, de oficio lavandera y y tiene su domicilio en la calle Machala.

Se suprimirá

Próximamente se suprimirá la Comisaría de guerra, que desempeña el señor Armando Saona, en atención á que se han licenciado ya todos los piquetes de las reservas que se hallaban en servicio activo.

Apaleado

Los señores médicos practicaron ayer el reconocimiento de Antonio Quesada, quien tiene el brazo derecho fracturado y varias contusiones en el cuerpo.

Dicho individuo ha denunciado, que estando en un baile en casa de Benjamín Arieste, éste, en compañía de otros individuos, le dieron una paliza que le dejaron exánime, y que después de apalearlo lo dejaron en media calle.

Nuestra ilustre huésped

La señorita Amada O' Donell, doctora en Derecho y notable escritora argentina, que se halla entre nosotros, pensaba dar su primera conferencia literaria hoy en el salón de actos del Vicente Rocafuerte, ofrecido galantemente por el digno rector señor doctor Juan José Castro, pero resulta que la Srita O' Donell se había indispuesto en su salud desde antier, y por consejo de varios amigos, resolvió seguir viaje á Panamá en el vapor "Manaví" que zarpó ayer de este puerto.

La señorita Donell ha sentido mucho que este inesperado incidente's obligara á un viaje forzado; así como nosotros sentimos que por esta causa nos hayamos privado de asistir á sus conferencias.

Como hemos manifestado antes, la ilustre viajera, lleva cinco años en su gira por las Repúblicas sudamericanas, y en los países que ha visitado, ha obtenido especiales encomios y recomendaciones por su basta ilustración y singular talento.

Nos ha ofrecido regresar á Guayaquil en Junio ó Julio del año entrante cuando mejore la estación actual; y nos ha pedido presentar su admiración y respeto por Guayaquil, para quien deja algunas composiciones en verso, en señal de afecto y simpatía

Incendio

A las 3 y media de la tarde se declaró un incendio en la pulpería de Sebastián Moncayo, situada en la calle Ayacucho.

El incendio fué ocasionado por haberse inflamado una lata de kerosine.

El fuego fué sofocado oportunamente por algunos vecinos del barrio

Riña y heridas

Ayer á las 3 de la tarde, en la calle Coronel, se suscitó una riña entre Pedro Molina y Adalecio Campuzano, ambos pretendientes á una misma mujer.

Campuzano que estaba armado de una navaja, agredió con ella á su adversario, infiriéndole una herida de gravedad en la parte superior del brazo derecho; fugando acto continuo.

El herido fué llevado á su domicilio.

Robos

Los señores Pedro y Vicente Macías, propietarios de una tienda en la calle Colón, han denunciado al Sr. Comisario de Policía, que la puerta de dicha tienda ha sido abierta con llave ganzúa, y se han robado mercaderías por valor de $ 320

—La autoridad de Policía ha ordenado la captura del menor Santiago Muñoz, quien ha fugado robándole $ 125 á su patrón Sr. Oscar Medina.

Remate

La Comisaría Municipal remató ayer con las formalidades legales tres burros y una mula que vagaban por las calles, y que sus dueños no han reclamado.

Sepelio de un bombero

Con los honores respectivos, se inhumó ayer el cadáver del señor Julio León, aspirante de la Compañía "Asplazu" No 18.

La bandera de la Compañía, permaneció ayer á media asta en señal de duelo.

Visita de cuarteles

El Sr General don Eloy Alfaro acompañado del Capitán Sr. don Colón Alfaro, visitó ayer los cuarteles de la plaza.

En los Cuerpos fué recibido con los honores militares correspondientes y la tropa lo aclamó con entusiasmo

Plataformas

Servicio de acarreo muy económico, por la Empresa de Carros Urbanos.

Dentista becado

El señor Presidente de la República ha concedido una beca al doctor Francisco Donoso Rivadeneira, para que estudie dentistería en la Universidad de Philadelfia.

Tiro al blanco

En la tarde de hoy, habrá en el Salado un concurso de tiro al blanco, organizado por el entusiasta empresario Sr Camilo Landín.

Ejercicio doctrinal

La Jefatura del Cuerpo de Bomberos, ha ordenado, que la 4a. brigada del Cuerpo de Bomberos, haga su ejercicio doctrinal en los grifos del Malecón.

Revista

El Cuerpo de Policía pasó ayer revista militar, en su propio cuartel, á presencia del Intendente señor don Amalio Puga

Tentativa de homicidio

Anoche á las 7 y media Joaquín Flores que se encontraba ebrio, intentó dar muerte en la calle Hurtado, á Manuel González, á quien le hizo un disparo de revólver, sin llegar á hacer blanco.

El mencionado Flores logró evadirse.

Sentenciado

De acuerdo con el veredicto del Jurado, el señor Juez 1o. de Letras, ha impuesto cinco meses de prisión y pago de costas al sumariado Julio Lema, acusado del crimen de homicidio, por haber declarado el Jurado en su veredicto que el homicidio fué cometido en circunstancias atenuantes de haber sido provocado y tener el sindicado muy buena conducta.

Mallorcas y Alcohol

Puro desinfectados y refinados para familia extraidos de anís: Gozan de fama popular debido á su alta calidad y precios módicos. Se reparte á domicilio, por mayor. Esquina de "Sucre" y "Chanduy", pídase la comunicación por teléfono.

"El Porvenir" de Ismael Pérez.

Gquil., Julio 17 de 1910. 3 m. 9.076

Centro de suscripciones

de Janer é Hijo.

Calle de Pichincha No. 415, --Teléfono de ambas Compañías. - Casilla No. 413. - Guayaquil--Ecuador.

Precios de suscripción por un año á los siguientes periódicos:

Sol y Sombra.-- Madrid --Revista semanal ilustrada de Tauromaquía........... $ 9

"Caras y Caretas".- Buenos Aires --Semanario festivo ilustrado ,, 20

"Modas y pasatiempos"--Revista mensual ilustrada con patrones............ ,, 5

"El Espejo de la Moda".- Publicación mensual........... ,, 6

"La Elegancia Parisiense". -París -Viena.--Revista mensual......... ,, 12

"*La Mode Parisienne*" --*París*-Viena.--Revista mensual............. ,, 2.15

"*Le Chic Parisien*".--París- Viena.--Revista mensual ilustrada... ,, 30

"Le Grand Chic". -París--Viena --Revista mensual........... ,, 40

"Nuestro Tiempo".--Madrid.--Revista mensual de ciencias y artes, política y hacienda.......... ,, 12

"Revista de Ciencias Médicas" Barcelona.- Periódico mensual...... ,, 6

"El Museo de los Sastres".- París Revista mensual ilustrada con figurines, modelos y patrones cortados, dirigida por *Ladevesse* y Chiverre .... ,, 20

Además de los anunciados, se aceptan suscripciones á cuantos periódicos se soliciten. Pídase lista especial.

Guayaquil, Sbre. 11 de 1910. 9 832

Licitación

El Concejo Cantonal en sesión del 23 de Noviembre de 1910 resolvió convocar licitadores por ocho días para la nueva provisión de agua á la ciudad y la construcción del nuevo Malecón, Casa Municipal, nuevo Mercado y edificio para Biblioteca y Museo, de conformidad con las siguientes bases:

I
AGUA POTABLE

La nueva provisión de agua para la ciudad debe constar de las siguientes obras:

1o.--La toma de agua ó estanques de Agua Clara.

2o.--Tanques de sedimentación ó de filtración.

3o.--Cañería rural desde Agua Clara hasta el río Guayas.

4o.-- Tubería subfluvial en el río Guayas.

5o.--Continuación de la tubería hasta los tanques del cerro de Santa Ana.

6o. -Tanques de distribución en el cerro de Santa Ana.

7o.- -Sistema de distribución en la ciudad

8o. - Los accesorios correspondientes á todas las obras especificadas en los números anteriores.

CANTIDAD DE AGUA

La tubería debe ser capaz para conducir á Guayaquil la cantidad de 13 millones de litros en 24 horas, lo que, con la provisión actual, corresponde á una cuota de 100 litros por persona para una población de 150 000 habitantes.

En caso que la fuente de Agua Clara fuere insuficiente para abastecer los 13 millones de litros fijados más arriba se procurará lo que faltare de las fuentes ó ríos más próximos, cuyas aguas reunan las mismas ó mejores condiciones de potabilidad que aquellas que en la actualidad reunen las de la fuente de Agua Clara. A este respecto servirá como tipo de comparación el análisis general que practicará el Químico Municipal antes de la aprobación de cualquier propuesta.

Los tanques del cerro de Santa Ana deben ser dos, ambos cubiertos y de una capacidad de 3 á 4 mil metros cúbicos cada uno.

II
NUEVO MALECON

Esta obra comprende los siguientes trabajos:

1o.- Demolición de muelles y otras construcciones existentes sobre la orilla del río.

2o.--Desalojamiento total de la capa de lodo que cubre la orilla.

3o.- Construcción de un nuevo muro de mil ochocientos metros de largo que, extendiéndose desde Las Peñas hacia el Sur, corra paralelamente á la línea de fábrica de las casas que existen en el Malecón actual, á 65 metros de distancia de esta línea aproximadamente, y cuyo nivel superior estará situado á la cota diez.

4o.- Relleno del espacio comprendido entre el muro actual y el nuevo muro, hasta la cota nueve setenta y cinco.

5o.- Construcción de una acera de 3½ metros de ancho en toda la longitud del nuevo muro, con su respectiva cuneta para la evacuación de las aguas lluvias.

6o.- Construcción de 44 escaleras del mismo material de que será construido el muro situadas paralelamente á dicho muro, adosadas á él, y que se reunan, dos á dos, en el eje de cada una de las calles que terminan en el Malecón.

7o.--Provisión y colocación de postes y argollas de hierro para el amarre de las embarcaciones en cada grupo de escaleras.

El datum ó nivel á que se refieren las cotas fijadas mas arriba, se supone situado 10 metros bajo el nivel medio del Malecón actual.

III
CASA MUNICIPAL

El nuevo edificio se levantará en el local que ocuparon la antigua Casa Municipal y el Mercado, cuyas dimensiones son 60x60 metros, ocupando de este solar únicamente, una superficie de 3,600 metros cuadrados.

La altura total del edificio, contada de la cornisa superior al suelo, será de 17 metros, la que debe distribuirse convenientemente entre los tres pisos (uno bajo y dos altos) que debe tener el edificio.

Se dispondrán 2 pasajes de 7 1|2 metros de ancho, que se crucen en ángulo recto en el centro del edificio y lo dividan en cuatro secciones iguales, en toda su altura. Estos pasajes se cubrirán con techos que tengan grandes claraboyas con vidrios, destinadas á la iluminación, debiendo disponerse además una cúpula, que corone el edificio sobre el cruzamiento de los dos pasajes.

El piso bajo se destinará á tiendas, y en los pisos altos deben distribuirse los distintos servicios municipales, utilizando el exceso de superficie que hubiere, para oficinas particulares.

Cada uno de los cuerpos del edificio, á la altura de cada piso, debe tener un corredor ó balcón volado, sobre los pasajes interiores de 1 ½ metros de ancho. Para comunicar entre sí los cuatro cuerpos del edificio, se dispondrán convenientemente cuatro parrillas que vayan de balcón á balcón, á la altura de cada piso.

Esta obra podrá también presentarse construída sólo con dos pisos.

IV
NUEVO MERCADO

El nuevo Mercado abarcará una superficie cubierta de 60x60 metros.

El edificio constará de dos partes: un gran patio interior que medirá 40x40 metros, destinado á la venta de legumbres, frutas, carnes & y la parte superior que circundará á dicho patio, formada por un edificio de un piso en que se dispondrán tiendas.

El patio interior se cubrirá con un techo metálico, 2 metros más alto que el techo de la parte exterior.

La altura total del muro de fachada será de 8 metros contados de la cornisa superior al suelo.

El edificio llevará una marquesa de 3 metros de ancho en todo el costado exterior.

Las propuestas deben comprender también, á más de la construcción del edificio, todo lo relativo al menage y accesorios del mismo.

V
BIBLIOTECA Y MUSEO

Este edificio ocupará una superficie cubierta de 1,230 metros 36 decímetros, tendrá dos frentes principales, sobre las calles 14 y Avenida 3a.

El edificio será de dos pisos, y su altura total será no menor de 10 metros; de estos pisos, uno será destinado á Biblioteca y el otro á Museo, con sus respectivas dependencias.

VI
BASES COMUNES PARA TODAS LAS OBRAS

Los materiales, los sistemas de construcción, la disposición general y detalles de todas las obras son de libre elección de los proponentes, con la única restricción de que los materiales empleados en los edificios cuya construcción se proyectan, garanticen su absoluta incombustibilidad. *La distribución* interior y la ornamentación de éstos quedan también á juicio de los proponentes.

La Municipalidad, por su parte, se reserva el derecho de elegir, entre todos los proyectos, aquellos que tanto en lo técnico como en lo económico, reunan las mejores condiciones, siendole también potestativo introducir en ellos las modificaciones que creyere conveniente de acuerdo con los respectivos proponentes.

Los proponentes se obligan á presentar al Ilustre Concejo para su estudio, modificación ó aprobación, los planos definitivos de todas las obras, dos meses antes de comenzar la ejecución de las mismas.

Podrán presentarse propuestas por todas las obras en conjunto, por una ó por varias de ellas, separadamente. *Las* propuestas deben comprender también, los proyectos financieros mediante los cuales se obtendrán los fondos para la ejecución de las obras.

Todas los proponentes deben comprometerse á garantizar la buena ejecución de las obras de acuerdo con lo que prescribe la Ley

Las propuestas se recibirán bajo cubierta cerrada en la Secretaría Municipal, hasta el día 2 del próximo mes de Diciembre.

Guayaquil, Noviembre 24 de 1910.

8 v *El Secretario Municipal.*

¡¡A LAS ARMAS!!

GRAN PANADERIA Y PASTELERIA

"FLOR DEL GUAYAS"

SUCURSAL DE "LA COOPERATIVA"

Situada en la calle Nueve de Octubre

El que suscribe tiene á bien comunicar al público y en particular á su numerosa clientela, que habiendo comprado la panadería que antiguamente se llamaba "Nueve de Octubre", propiedad de Valeriano *Pérez*, desde la fecha llevará el nombre "Flor del Guayas".

En este establecimiento se elabora el mejor pan de cerveza y manteca y los exquisitos dulces de toda clase, contando siempre con los mejores operarios entendidos en el ramo, y empleando el mejor material que nos viene directamente por cada vapor.

Se atienden con preferencia los pedidos que se hagan de adentro y fuera de la ciudad.

Venta de HARINA por mayor y menor y toda clase de materiales concernientes al ramo de panadería.

Teléfono Nacional No. 119

Teléfono Nacional No. 16, de la Panadería "La Cooperativa."

Adriano Rivera.

Guayaquil, Noviembre 16 de 1910.

Doctor Wenceslao Pareja

MEDICO Y CIRUJANO

Consultas de 2 á 4 p m calle Bolívar No. 213.

Teléfono Nacional No 635. 8.955

3 m. Guayaquil, Junio 8 de 1910

EL GORDO SE EVAPORA

Por Medio del Tratamiento de MAE EDNA WILDER

No es necesario ponerse á dieta, ni usar remedios internos ni ejercicios ni correas ni cultura física

UNA HISTORIA INTERESANTE PARA LAS PERSONAS GRUESAS

"Me quité 30 libras en menos de seis semanas," dice Mae Edna Wilder, que mide cinco pies de estatura, pesa 120 libras y es el retrato de la perfecta salud. "Esto lo hice por medio de un procedimiento que yo misma descubrí, un procedimiento de aplicación externa. Aplico el tratamiento sencillamente á cualquier parte del cuerpo, donde tenga carnes superfluas, y desaparecen como por encanto. Cinco minutos todos los días, por espacio de dos semanas es todo el tiempo que se necesita, y sus más intimas amigas no se enteran de nada. Yo estoy tan satisfecha de mi propio alivio que le daré informes gratis á cualquiera que sufra como yo sufrí. Considero que la Papada es uno de los defectos físicos más feos y las carnes superfluas son un peso extraordinario que debe de llevar uno siempre consigo en todo tiempo. Me siento diez años más joven y cien veces más activa desde que perdí las mías.

Los que se interesen pueden escribir á Mae Edna Wilder, Dept. 447E, Rochester, N. Y., E. U. de A., y se les dirá como es que pueden encontrar alivio y quitarse las carnes superfluas dentro de dos semanas.

Al Público

Debiendo separarme definitivamente del negocio de panadería que hasta el 30 del presente estará á mi cargo, por haber cedido todos mis derechos con su activo y pasivo en favor de mi esposa señora Trinidad Vera, quien desde el 1o. de Diciembre será la única que se entenderá en todo lo relativo á los negocios de La Panadería Nacional.

Pongo esto en conocimiento del público para que los que tuvieren cuentas que presentar lo hagan hasta el 30 del presente, pues en adelante no responderé yo de nada.

Guayaquil, Noviembre 25 de 1910

5 v. *Juan R. Morge.*

No más tisis

El suero vegetal cura todo de la tuberculosis en todas sus formas y períodos (*tisis*) etc. lo administra á su clientela [conforme á las indicaciones recibidas de París] el Dr Torres Carrión, especialista en dichas afecciones; ha obtenido curaciones admirables y en un tiempo tan corto que parece increíble.

El 95% de tuberculosos se curan radicalmente y quedan inmunizados por siete años por lo menos, de manera que el "suero antituberculoso del Dr. Cuguillere" tiene doble acción: *curativa y preventiva ó inmunizadora*, En este sentido debe notar la benefactora acción del suero: es bueno para no enfermos de tuberculosis y los tuberculosos para su mal é inmunizar

Es un hecho comprobado en París que: cura los casos más desesperados: así lo aseguran los Sres. Dres: Cuguillere (el inventor), Remón, Naret, Meta Chatiniere en París; Roubaix, Rause, Rojo, Martínez y Ayllón en Saragoza; Cuvelier y Bulanger en Bélgica; Burnand y Leysen en Suiza; Cabís en Barcelona y Torres Carrión en Guayaquil Ecuador.

R. Torres Carrión

Guayaquil, 5 de Noviembre de 1910.- 1 m.

NEVRALGIAS JAQUECAS Y TODAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

Curación segura por las PILDORAS ANTINEVRALGICAS del Dr CRONIER

PARIS, 78, rue La Boetie y todas Farmacias

INJECTION CADET

EN 3 DIAS Cura cierta Y SIN PELIGRO DE LAS ENFERMEDADES SECRETAS

Farmacia DUREL

PARIS. 7, boulevard Denain y en todas las Farmacias.

Sociedad General de Información

DIRECCIÓN: C. M. de Murrieta & Ca. Cable: MURCAR

Calle "Pichincha" No 208 Code: A B C. 5a Ed.

Guayaquil, Ecuador S. A. Apartado Correo No. 152

Teléfonos Nacional é Inglés

Informaciones comerciales gestión y cobro de créditos, patentes de invención, registro de marcas de fábrica y comercio & y asuntos jurídicos y más negocios detallados en nuestro Cuestionario.

Referencias de primera clase.

Correspondencias: en Español, Inglés y Francés.

Véase: "Prospecto"

15 v. Guayaquil, Setiembre 5 de 1910

"LOS TIRANTES "SHIRLEY PRESIDENT"

son los únicos que se hacen con el cordón corredizo en la espalda, el cual se desliza instantáneamente para adaptarse á cualquier movimiento del cuerpo y alivia toda fuerza en los hombros y los botones de los pantalones.

Esta marca de **"Shirley President"** no solamente es la más cómoda sino la más duradera que se puede comprar.

Pida á su proveedor de tirantes los **"Shirley President."** Fíjese en que los legítimos tienen la marca **"Shirley President"** estampada en las hebillas.

Evite Imitaciones Inferiores.

Manufacturados por THE C. A. EDGARTON MFG. CO., Shirley, Mass., U.S.A.

Quiere usted adquirir una propiedad productiva?

Allí está situada, calles Rocafuerte y Cementerio, con frente á la Aduana:

Esta propiedad según títulos, tiene más de 56 años y sin ningún gravamen

Para informes con sus propietarios dueños, en la calle de Bolívar No. 607 bajos, con la familia Lozano Rojas

Guayaquil Noviembre, 14 de 1910 1m

Al público

En la calle Bolívar No. 901, se vende las existencias de su tienda

Para tratar, en la misma con su dueño.

Guayaquil, Noviembre 23 de 1910. 15 v.

Parra Hnos.

MALECON 612

Negociantes en CACAO CAUCHO CAFÉ, TAGUA, CUEROS ARROZ etc.

1 m --Guayaquil, Octubre 17 de 1910.

Criatura extraviada

El menor de 3 años José Alberto Macías ha desaparecido de la casa de sus padres situada en la calle de Rocafuerte y el Segundo puente No 100, la persona que dé razón de él ó lo entregue tendrá una buena gratificación; la criatura anda con una batita blanca y tiene una cicatriz en la ceja derecha.

Guayaquil, Noviembre 26. 3 v

José Ruiz

Brillante oportunidad

para un buen negocio en Daule

Por tener que cambiar de residencia, vendo una tienda de comercio situada en la plaza principal de esta Villa, en los bajos de la Casa Municipal, recientemente instalada con selecta y fresca mercadería apropiada para el lugar, ascenté á seis mil sucres más ó menos.

Se garantiza el arriendo de la tienda y bodegas por tres años.

La persona que interese véase con el suscrito en esta población, hasta el 30 del mes entrante.

Daule, Octubre 28 de 1910.

30 d *José Bodero A.*

La Mina de oro

Es la Providencia de los pobres

Por la calidad de sus víveres que expende y la baratura de sus precios.

Villamil y Calderón No. 200.-- Teléfono nacional.

Gquil, 3 de Noviembre de 1910. -1 m

Dositeo Pazmiño

La Industria

FABRICA DE FUEGOS ARTIFICIALES

Sucesores de J Chuquí

En esta antigua y acreditada fábrica se atiende á cualquier pedido de fuegos artificiales, con prontitud, esmero en el trabajo y á módicos precios

Por órdenes dirigirse á la señora Jesús v. de Chuquí, Avenida 11, Calle Diez de Agosto entre Sucre y Colón ó por teléfono Nacional No. 6.064; ó en las sucursales.

Relojería: *Luis Cavanna*; taller de pianos de Miguel P Salvatierra.

Gquil., Julio 10 de 1910. 5 ms. 9.050

Buen Negocio

Hace el que compre el cómodo y bien construído vapor "Manuel Ignacio". El que interese puede verse con el dueño, calle de Chimborazo No 609, entre 9 de Octubre y Vélez.

Guayaquil, Noviembre 20 de 1910.—15 v.

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL

ESPECIFICO BEJEAN

El es mas Poderoso Preventivo y Curativo de la **GOTA** y de todas las **AFECCIONES REUMATISMALES** AGUDAS ó CRÓNICAS

48 HORAS bastan para apaciguar los accesos los más violentos sin temer de trasladar el mal.

Envio franco de la Noticia sobre pedido.

Depósito general. POINTET y GIRARD 2, rue Elzévir, PARIS.

Depósito en *Guayaquil* BOTICA del COMERCIO